



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSJAGUAR S.A.



TENA - NAPO - ECUADOR

N. Res. SC.IJ.DJC.Q.13.003846

RUC: 1591712094001

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA TRANSJAGUAR S.A., REALIZADA EL DIA
VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad y cantón Tena, provincia de Napo, hoy viernes 22 de marzo del año 2019, siendo las dieciocho horas diez minutos de la noche, previa invitación formulada por el señor Luis Joselito Durán, Presidente Ejecutivo de la Compañía, nos reunimos en la sede social ubicada en la Avenida Del Chofer y Calle Victor Hugo Vasco, a dos cuerdas de la cancha cubierta del Barrio Vista Hermosa, de la ciudad de Tena, se procede a constituirse la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSJAGUAR S.A.

Se procede a través de Secretaría a la formación de la lista de asistente y se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ángel Armijo Zanafria, Fausto Chávez Guachamboza, José Vicente Mazón, Glenda Montero Camacho, María Paredes Barroso, Luis Quillagana Barroso, Luis Galo Silva Tapia, Segundo Toapanta Reyes, Víctor Valle Calero, Daniel Vanez Avilez, Gisela Cabrera en representación del señor Luis Vanez, Vicente Vanez Espinosa, Azucena Verdezoto Quinatoa, Eduardo Yépez Molina, Luis Duran Flores, Presidente Ejecutivo y el señor Polo Tapia Iza en su calidad de Gerente General-Secretario y el señor Ángel Amable Villalba, Comisario Principal quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión,
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 2018-04-10
- 3.- Lectura de informes:
 - a.- Presidente Ejecutivo;
 - b.- Gerente General
 - c.- Balance General de la Compañía correspondiente al año 2018.
- 4.- Informe de Comisario Principal;
- 5.- Clausura.

1.- PUNTO.- El señor Presidente Ejecutivo dispone al señor Gerente General-Secretario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSJAGUAR S.A. procede a realizar la constatación del quorum y se encuentran presentes en la sala de reuniones los Accionistas detallados representando todos ellos 78,85% del capital social suscrito y pagado equivalente a ochenta y tres acciones de diez dólares americanos cada una de un total de ciento cinco acciones. Todos los accionistas presentes representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Artículo 116 de la Ley de Compañías, en virtud de ello estando presentes los accionistas conformantes y reglamentarios, el señor Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal, no sin antes agradecer la presencia de cada uno de los Accionistas presentes.

Dirección de Parada: Calle VICTOR HUGO SANMIGUEL Y CALLE VICTOR HUGO VASCO

E-MAIL: transjaguarsa@outlook.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSJAGUAR S.A.



TENA - NAPO - ECUADOR

N.- Res. SC.IJ.DJC.Q.13.003846

RUC: 159172094001

2.- PUNTO.- Por Secretaria se da lectura del acta de la sesión de Junta General Ordinaria del día 10 de abril del año 2018, la misma que luego de ser leída, es aprobada por unanimidad sin observación alguna y para constancia de la misma firman en unidad de acto el señor Joselito Duran Flores, Presidente Ejecutivo y el señor Polo Milton Tapia, Gerente General-Secretario.

3.- PUNTO.-

3.a.- Sobre este punto toma la palabra el señor Joselito Duran Flores y da lectura al informe de labores presentado por él en el cargo que ostenta como Presidente Ejecutivo desde el mes de octubre a diciembre del año 2018, el mismo que termina su informe agradeciendo el respaldo y apoyo brindado en los pocos meses de su gestión.

3.b.- Sobre este punto toma la palabra el señor Polo Tapia en su calidad de Gerente General y da lectura del informe de las gestiones realizadas por él en el desempeño de su cargo desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del año 2018, fecha en la que entro a formar parte del Directorio de la Compañía conjuntamente con los estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico cerradas al 31 de diciembre de 2018 e integradas por el Balance, Notas de Estados Financieros, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, los mismos que fueron puestos a consideración de los Accionistas hasta el día 20 de marzo del año 2019. Leído el Informe expresa su sincero agradecimiento por el respaldo y apoyo brindado en el desempeño de sus funciones como representante legal de la Compañía.

3.c.- Por secretaria se da lectura al informe de Balance General de la Compañía TRANSJAGUAR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual se detallan los ingresos, egresos y las ganancias obtenidas, de lo cual se desprende una pequeña utilidad económica de USD. 450,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el mismo que luego de ser leído se lo pone a consideración de la Junta General para que resuelva que hacer con esta utilidad.

TOMA DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Primero.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Señor Presidente Ejecutivo, la cual manifiesta que las cifras actuales demuestran que en el año 2018 la Compañía cerró los Estados Financieros, con movimiento económico de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos más el aporte de los Accionistas.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General, quien presentó su informe conjuntamente con las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio cerradas al 31 de diciembre de 2018, e integradas por el Balance, Notas de Estados Financieros, Cuenta de Resultados.

Tercero.- Se aprueba por unanimidad el Balance General de la Compañía correspondiente al año 2018 y con respecto a la utilidad obtenida de USD. 450,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se aprueba por unanimidad del capital presente, que esta utilidad neta pase a formar parte del aumento de capital

Dirección de Parada: Calle VICTOR HUGO SANMIGUEL Y CALLE VICTOR HUGO VASCO

E-MAIL: transjaguarsa@outlook.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSJAGUAR SA



TENA - NAPO - ECUADOR

N.- Res. SC.IJ.DJC.Q.13.003846

RUC: 1591712094001

y de acciones a favor de la Compañía según lo establecido en el Artículo 191 de la Ley de Compañías.

El Capital suscrito y pagado de la Compañía se mantiene intacto correspondiente al aporte inicial que hicieron los Accionistas en el momento del proceso de constitución jurídica en la suma de MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 1.050,00).

4.- PUNTO.- Sobre este punto se da lectura al informe de labores presentado el señor Ángel Amable Villalba, en calidad de Comisario Principal de la Compañía correspondiente a revisión e informes de los movimientos y cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el mismo que termina su Informe igualmente agradeciendo el respaldo y apoyo brindado en los pocos meses de su gestión.

Concluida su lectura es puesto a consideración de la Junta General y por unanimidad del capital presente es aprobado el informe del Comisario Principal.

5.- PUNTO.- Una vez que han sido abordados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo agradece una vez la presencia de los accionistas y declara clausurada la misma siendo las 21H45 de la noche.

Sr. Luis José Durán F.
PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Polo Milton Tapia Iza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Dirección de Parada: Calle VICTOR HUGO SANMIGUEL Y CALLE VICTOR HUGO VASCO

E-MAIL: transjaguarsa@outlook.com